



ACTA DE SESION N° 17 HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE
HUALAÑÉ
MIERCOLES 05 DE ABRIL DEL AÑO 2.000

- TABLA:**
- 1.- ACTA**
 - 2.- CUENTAS**
 - 3.- TABLA ORDINARIA**
 - 4.- HORA DE INCIDENTES**

En Hualañé, a cinco días del mes de Abril del año dos mil y siendo las nueve horas con diez minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**, y la asistencia de los Sres. Concejales don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, don **SAMUEL BAEZA REYES**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **GABRIEL PONCE ORTIZ**, y don **SERGIO BENAVIDES MORALES**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número dieciséis correspondiente al día veintinueve de Marzo del año en curso, la que sufre la siguiente precisión: El Sr. Baeza pide señalar que en página 3 párrafo 6 del Acta, su intervención sobre la información del proyecto de riego por elevación mecánica Peralillo, no significa un impedimento, ni obstáculo para el estudio e embalses comunales que considera el análisis de la Cuenca del Mataquito, en otras palabras que no sea impertinente el uno para el otro.

Hecha la aclaración se da por aprobado el documento y respaldado con la firma del Sr. Presidente y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que :

A.- Se dio respuesta a la Dirección Regional del Registro Civil mediante el Ord. 185 donde se cede terreno para construcción de Oficina e inmueble para el Servicio.

B.- Se dio respuesta a Universidad de Talca sobre el ofrecimiento de Clínica Jurídica, haciendo presente que se buscará la solución y asesoría a través de un profesional que entregue un mayor tiempo a la atención del Municipio.

C.- Se va a hacer una evaluación del material que se encuentra en el sector de Medialuna y ver la forma como se va a distribuir.

D.- En relación a los resultados obtenidos los alumnos en la P.A.A., el Liceo hará llegar un segundo informe donde se entregan los antecedentes del porqué muchos alumnos no pueden seguir estudiando.

E.- Se están reuniendo los antecedentes de las casetas sanitarias de La Huerta, para enviarlas al Sr. Gobernador.

3.- TABLA ORDINARIA

A.- Ord. N° 16 de Superintendencia del Cuerpo de Bomberos Hualañé, donde señalan que no presentaron solicitud de Subvención porque lo consideran como un hecho que todos los años van a ser beneficiados, por lo que solicitan fijar un monto determinado e ir reajustándola cada año.

El Sr. Benavides expresa su preocupación por el tenor del documento, ya que el Municipio nunca ha negado la ayuda a esta Institución, por el contrario en el momento de la distribución se dejó un monto de M\$ 1.000, lo mismo que se hizo con la Asemuch y los Clubes Deportivos.

El Sr. Ramírez informa que según lo que ha sabido de Bomberos, es que los Concejales no quisieron dar un aporte a la Institución (no todos) por lo que solicita que cuando se tome un acuerdo se especifique si lo tomó en pleno el Concejo o se nombre a aquellos que no respaldaron la posición. Agrega el Sr. Concejal que lo mismo sucedió con una información que se entregó a la Escuela de Fútbol Danich Pérez.

El Sr. Alcalde clarifica que en reunión de la Institución señalada, los socios dijeron que el Concejo no apoyaba a la Academia, el único que reconoció el respaldo del Municipio fue el ex Presidente don Patricio Martínez. El Sr. Alcalde precisa que la única Institución deportiva que reconoce y no se muestra disconforme de la ayuda entregada es el Club Deportivo Unión Comercial ya que tanto el Club Deportivo Arturo Prat como la Escuela de fútbol Danich Pérez lo único que valorizan es el monto de la Subvención sin apreciar los costos que tiene el facilitar estadio o viajes.

El Sr. Ponce considera que ciertas instituciones (Danich Pérez y Arturo Prat) se están politizando y sus dirigentes están tras un dividendo político.

En relación al caso del Cuerpo de Bomberos no se ha valorizado el aporte del FONDEVE, que se los hizo la Srta. Luz, ni los adoquines, compactadora ni áridos, e incluso se ha instruido a los choferes, previo Convenio, para que presten servicios cuando no cuenten con sus maquinistas.

El Sr. Benavides sugiere responder el documento señalando que siempre se ha tenido la disposición de ayudar a la Institución, porque lo expresado no corresponde a la realidad vivida.

El Sr. Baeza sugiere asignar el monto de Subvención y además enumerar los beneficios que se entregan.

En resumen, se **ACUERDA**: responder el documento con las precisiones señaladas.

B.- Of. N° 16 del Club Deportivo Arturo Prat donde señalan que de acuerdo a sus antecedentes tendrían un saldo a favor vía Subvención por la venta de Permisos de Circulación, de un total del \$ 456.149, lo que no concuerda con lo informado por el Municipio.

C.- Of. N° 18 del Club Deportivo Arturo Prat, por medio del cual solicitan el acuerdo para alzar la prohibición de la venta de Bien Raíz que poseen en calle Lautaro; se acompaña al documento demanda por incumplimiento de Contrato por venta de propiedad de la profesional Stella Maris Aguilera en representación de don Osmar Celín Flores Mayor, en contra del Sr. Presidente de la Institución don Orlando Flores Mayor. En relación al tema, el Sr. Alcalde se compromete a buscar los antecedentes de estudio de título sobre la propiedad encargado al abogado Schipmann, junto a las Escrituras de ventas y donaciones para próximo Concejo.

D.- Of. de Contraloría por presentaciones realizadas por don Víctor Díaz y don Juan Rodríguez sobre situación y determinación de traslado de Kiosko ubicado en calle Libertad esquina calle Manuel Rodríguez. Concluye el informe que el Municipio está facultado para ordenar el traslado de local comercial instalado en espacio público en cuestión. Para el procedimiento se notificará al Sr. Díaz dándole un plazo prudente para hacer trabajos.

E.- Documento de Subdere que instruye sobre el procedimiento y mecanismos que se deben seguir en programa de Generación de Empleos, donde se indica que se Incrementarían los cupos en relación a Marzo, pero el problema se produce en el costo de los insumos. En estas condiciones el Municipio postulará proyectos que no requieran insumos (Limpieza esteros, cunetas, alcantarillas).

F.- Se da lectura a parte de la modificación de demanda interpuesta por don Octavio Fredes Serrano en contra del Municipio por una indemnización de M\$ 15.000 mas los reajustes e intereses legales, lo que podría sumar mas o menos M\$ 20.000.

Conocidos los antecedentes y frente a la gravedad del tema **SE ACUERDA:** Contratar los servicios de un profesional abogado para que asuma la defensa de la demanda presentada.

4.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Alcalde:

1.- Da a conocer la presentación del Grupo TECAI con la Obra de Teatro "Esto es la Televisión", para el día Jueves 13 del corriente a las 19:00 Hrs., en el Gimnasio San José ; posteriormente se inaugurará una Pinacoteca en la Casa Parroquial. Este proyecto es financiado por CELCO-ARAUCO Licancel y con el patrocinio de SECREDUC. La invitación oficial se hará llegar oportunamente para presenciar el espectáculo.

2.- Se invita a participar de un Acto de Conmemoración del Aniversario de la Muerte de Lautaro. La actividad se realizará el día Domingo 16 a las 10:00 Hrs. en el sector de Orilla de Valdés. Asisten los Alcaldes , el Sr. Gobernador, invitados especiales mas una delegación de estudiantes y adultos.

3.- Sobre el caso del Matadero informa que conversó con don Jaime García-Huidobro, quien realizó la venta, pero se habría dejado fuera de la transacción el callejón.

4.- Da a conocer que Contraloría está haciendo la investigación sobre el caso de los Grupos Habitacionales, solicitada por el Diputado Sergio Correa.

5.- Se respondió a presentación hecha por don Rafael Amaro en nombre de la empresa ALBORADA. Al Municipio le cabe solo la participación en el hecho del aporte de áridos, maquinaria y rebajas de derechos de construcción.

Sr. Hernández consulta:

1.- Que pasa con teléfono que se necesita para la red ENLACE. El Sr. Alcalde informa que se pidió el estudio a la CTC y de lo contrario se va trabajar en base a celular.

2.- Si se tiene considerado el nuevo mobiliario para las salas de la Escuela de La Huerta. El material ya se adquirió y estaría llegando en la semana.

3.- Que resultado se tiene de la venta de sitios de ferrocarriles en Parronal. El Municipio ofreció comprar los terrenos pero no hacerlo a través de Licitación.

4.- Cual es la situación en que se encuentra al población El Porvenir. Se le informa al Sr. Concejal que esta por entregarse el Grupo Habitacional.

Sr. Baeza:

A.- Consulta cual es la situación contractual de don Patricio Inostroza, ya que no se le entregan botas adecuadas para el trabajo que cumple. El Sr. Alcalde responde que es funcionario del Departamento de Educación y se va a conversar el tema, agrega que al Sr. Inostroza siempre se le ha entregado lo que pide e incluso se le pagan horas extraordinarias por el riego.

B.- Consulta cual es la razón que no se hicieron veredas en el costado sur de la ruta J-60, entre Balmaceda y la Comercial Hualañé. El Sr. Alcalde informa que los vecinos no quisieron el trabajo porque querían construir locales comerciales. Pero señala que serán proyectadas en nuevos programas, solo con aviso y dando un plazo para que inicien trabajos en sus propiedades.

Sr. Ramírez:

A.- Solicita retirar escombros existentes en la parte posterior del Liceo.

B.- Consulta porque la empresa que repara la red de agua potable en calle Balmaceda y O'Higgins ha demorado tanto en sus obras ya que se bloquea la entrada a talleres y retrasa el pavimento en construcción- El Sr. Alcalde informa que la responsabilidad es de Essam y se están haciendo las gestiones para acelerar los trabajos.

C.- Reitera su preocupación por la falta de agua en tambores de Cementerio. El Sr. Alcalde expresa que ya se conversó con Contratista.

D.- Expresa su preocupación por la falta de respeto e indisciplina que se ve en los alumnos del Liceo, los niños fuman delante de los profesores y mas grave es la situación que se vivió últimamente por un caso de marihuana, por otra parte esa libertad con que van vestidos los niños un día a la semana, da la impresión de desorden. El Sr. Alcalde va a tratar el tema con el Sr. Director.

E.- Consulta si alguien de la Municipalidad participó en las pruebas de agua que se hicieron en Los Coipos. El Sr. Alcalde dice que estuvo presente don Luis Fuenzalida. Eso no quiere decir que la obra se haya recibido.

F.- Da a conocer un problema que se le produjo a don Oscar Navarro con el perfilamiento de la motoniveladora ya que hechó una cerca abajo y lo peor es que dejó el montón de tierra en la orilla. El propietario pide que la maquinaria empareje y poder poner la cerca.

G.- Denuncia una mala atención y negligencia de la atención de público en el Departamento Social, pone como ejemplo la tramitación que sufrió una señora que lo único que tenía que hacer era poner una firma y que solo la atendieron porque la situación iba a ser conversada con el Alcalde, a eso se agregan problemas con documentación de una jubilación, malas palabras de la Srta. Asistente Social etc. Recuerda que ellos pertenecen a comisiones y como Concejales deben tener un trato deferente. El Sr. Alcalde dice no sorprenderse del reclamo ya que ha dado las

Instrucciones al personal pero incluso a él le cuesta encontrar soluciones a sus inquietudes. Pero en el fondo todo pasa por el criterio con que actúen las personas.

El Sr. Ponce agrega que a los funcionarios de Social no les gusta que los Concejales acompañen en una diligencia a las personas.

H.- Da a conocer los ruidos molestos que se producen a altas horas de la madrugada en el Cuartel de Bomberos, la música es muy fuerte y hacen aseo a las 3 o 4 de la mañana. Se le indica al Concejal que la situación será analizada con el Sr. Comandante.

I.- Consulta si es que faltan profesores en el Liceo. El Sr. Alcalde dice no tener conocimiento, aunque puede ser posible como consecuencia de la jornada escolar completa (JEC).

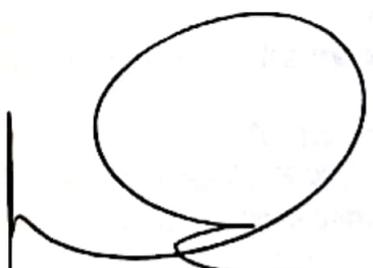
J.- Desea saber si se programaron los entrenamientos de Clubes en Estadio ya que reclamó la Escuela Danich Pérez que no se les había facilitado el recinto por riesgo y ese mismo día el Sr. Jaña autorizó a Unión Comercial para practicar fútbol; por lo que solicita se haga llegar un calendario de entrenamiento.

Sr. Ponce:

1.- Da a conocer el problema que presentan 6 luminarias que instaló don Rubén Meza en Peralillo. Se le informa al Sr. Concejal que se va a plantear la situación a Emelectric.

2.- Solicita que barran o limpien la calle Libertad entre Balmaceda y el Reloj ya que esta lleno de tierra y mugre, lo que entrega una mala imagen a la entrada del pueblo.

Cumplida la tabla del día se levanta la Sesión a las doce horas con veinte minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE